

Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir

Broederlijk Delen 



Quito, abril 2008

**Territorios y recursos naturales:
el saqueo versus el buen vivir**

Producción: *Broederlijk Delen*

Edición: *Agencia Latinoamericana de Información - ALAI*

Revisión de textos: *Sally Burch, Eduardo Tamayo G., Juan Pablo Corral*

Corrección: *Paola de la Vega*

Ilustración de portada: *Jano*

Diseño de portada: *Verónica León*

Diseño y diagramación: *Serafín Ilvay*

Impresión: *Gráficas Silva*

ISBN: 978-9942-01-660-7

Quito, abril 2008

Broederlijk Delen

Huidevettersstraat 165

1000 Brussels, Bélgica

T. (32) (0)2/502.57.00 F. (32) (0)2/502.81.01

info@broederlijkdelen.be

<http://www.broederlijkdelen.be/>

Agencia Latinoamericana de Información - ALAI

Casilla 17-12-877

Quito, Ecuador

T. (593 2) 250 2074 F. 250 5073

info@alainet.org

<http://alainet.org>

Los artículos y las opiniones vertidas en este libro son de estricta responsabilidad de sus autores/as y no reflejan necesariamente el pensamiento de las entidades editoras. Pueden ser reproducidos, a condición de que se mencione debidamente la fuente.

Indice

<i>Introducción. Las venas (re)abiertas de América Latina</i>	5
<i>Prefacio, Joan Martínez Alier</i>	11
I. Visiones e intereses en disputa	
Los recursos naturales como mercancía, <i>Marco Arana Zegarra</i>	19
De deudores a acreedores, <i>Aurora Donoso Game</i>	32
La madre naturaleza desde la cosmovisión Maya, <i>Rodolfo Pocop Coroxon</i>	39
II. Tendencias político-económicas en el control y manejo de los recursos naturales	
Los alcances de la deuda ecológica, <i>Hildebrando Vélez</i>	49
Plan Colombia, plan de muerte, <i>Diana Murcia</i>	57
Guatemala: Libre comercio y TLC versus integración de los pueblos, <i>Natalia Atz Sunuc</i>	66
Ecuador. Desplazamiento y muerte: la otra cara de la represa Baba, <i>Germán Jácome López</i>	72
III. Estrategias de defensa de los recursos naturales	
La justicia ambiental en la estrategia del ecologismo popular, <i>Lucio Cuenca</i>	79
Las luchas del ecologismo popular en Ecuador, <i>Alexandra Almeida</i>	85
Colombia: Las nuevas soberanías, <i>Hildebrando Vélez</i>	92
La minería en Honduras: un atentado contra la salud pública, <i>Juan Almdares</i>	98

Dos casos de resistencia a la contaminación tóxica en el Ecuador, <i>Esperanza Martínez</i>	106
Ecuador: La lucha de Sarayaku contra las petroleras, <i>Betsy Santi Gualinga</i>	112
Desde lo local a lo mundial en defensa de los bosques, <i>Ricardo Carrere</i>	115
Bolivia: Defensa del territorio frente a la Repsol, <i>Rubén Cuba</i>	122
Bolivia: Control comunitario de los recursos naturales, <i>Fernando Garcés</i>	130
Redes del Norte: Aliadas estratégicas, <i>Geneviève Tournon</i>	134
El caso del Congo: “celular sin sangre”, <i>Thomas Craenen</i>	137
Transparencia y rendición de cuentas, <i>Laura Furones Fragoso</i>	141
Responsabilidad social empresarial: Maquillando el saqueo, <i>César Padilla</i>	146

IV. Alternativas para un manejo sostenible

La soberanía en tiempos de globalización <i>Gustavo Marcelo Rodríguez Cáceres</i>	155
Uso alternativo de las fuentes energéticas en Cuba <i>Ángel Luis Brito Sauvanell</i>	166
Colombia: Los recursos naturales desde la espiritualidad e interculturalidad <i>Aparicio Ríos</i>	170
Bolivia. Defensa colectiva de los derechos socio-ambientales, <i>Elizabeth López</i>	181
Un camino alternativo: El Tratado Comercial de los Pueblos, <i>Miguel Lora</i>	184
Hacia una sociedad post-petrolera, <i>Elizabeth Bravo</i>	196
Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿una maldición sin solución? <i>Jürgen Schuldt, Alberto Acosta</i>	204

III. Estrategias de defensa de los recursos naturales

Bolivia: Defensa del territorio frente a la Repsol

*Rubén Cuba
CER-DET– Bolivia*

“Ellos son los hermanitos Tórrez: dos niños de un pueblito del Chaco, cuyo futuro pasa por muchas cosas; pasa por un puente, pasa por un camino, pasa por una casa, pasa por un hospital, pasa por una escuela, pero, sobre todo, pasa por un compromiso, el compromiso de seguir integrando muchas comunidades rurales, con obras como éstas, el futuro del país”.

Spot publicitario REPSOL YPF

(Este spot fue retirado de los medios de comunicación, gracias a las denuncias y presión ejercidas por la organización indígena)

El Gran Chaco Americano: el reino de la diversidad

El Gran Chaco Americano abarca alrededor de 1.000.000 km², de los cuales el 50% corresponde al territorio de Argentina, el 15% al de Bolivia, y el 35% al de Paraguay. En este territorio habitan más de treinta pueblos indígenas, además corresponde a

una región biológica de gran biodiversidad. Después de la Amazonia, es la mayor área boscosa que queda en América del Sur.

A pesar de la aridez de la mayor parte de este territorio, existen más plantas comestibles por hectárea que en la selva pluvial amazónica.

El pueblo Guaraní del Itika Guasu

El Itika Guasu es un territorio indígena del pueblo Guaraní, ubicado en la provincia O'Connor del departamento de Tarija, al sur de Bolivia. Es un territorio de aproximadamente 216.000 hectáreas.

Desde tiempos ancestrales esta zona estuvo habitada por uno de los grupos lingüísticos de los Guaraní: los Simba, nombre que se les da a los hombres nativos de este territorio, cuyo origen se remonta a la migración del pueblo Guaraní proveniente del Paraguay y norte de Argentina, que siguió el curso del Río Pilcomayo aguas arriba.

Principales rasgos culturales

- Antiguamente era un pueblo recolector, pescador y cazador. Actualmente realizan actividades sedentarias para generar ingresos, como la agricultura, la ganadería y la artesanía.
- En lo social, su forma de vida mantiene en gran parte costumbres originarias y ha incorporado cambios en su organización (Asamblea del Pueblo Guaraní: estrategia de desarrollo basada en los pilares de producción, infraestructura, salud, educación, tierra y territorio, entre otros).
- Mantienen aún sus creencias religiosas y otros valores culturales solamente gracias a los más viejos.

Principales conflictos históricos

- Como pueblo indígena cazador y recolector, fue despojado por décadas de su territorio, con pocas opciones productivas para sobrevivir.
- Las fuentes de agua (ríos, quebradas, cañadas, lagunas, etc.) sufren un grave deterioro debido a la contaminación, la destrucción y el desvío.
- La extracción selectiva de sus recursos naturales: bosques, fauna silvestre, recursos minerales y áridos.
- La explotación petrolera en el interior de su territorio con gran impacto social y ambiental.
- La pérdida paulatina de sus rasgos culturales, costumbres y tradiciones.

La historia de los Guaraní frente a las petroleras

A continuación se presenta la cronología de diez años de lucha (de 1996 a 2006) del APG del Itika Guasu frente a la red. Esta cronología evidencia las dificultades que los pueblos indígenas han tenido en su lucha contra las transnacionales y la voracidad del neoliberalismo. Nuestros pueblos, desprotegidos por el Estado, carecen de cualquier ley o norma que garantice sus derechos.

“Las empresas petroleras se llevan el petróleo; los aserraderos, la madera;

otros, los animalitos del monte y los pescados del río; pero los pueblos del Chaco a nadie le importa nada.

Testimonio de un líder Guaraní

Bolivia: breve historia del petróleo en el Chaco

Antes de la acción indígena

- Desde épocas coloniales, los indígenas extraían petróleo para preparar ungüento y encender lumbre.
- En el Chaco, algunas empresas explotaron los primeros pozos y provocaron la Guerra del Chaco (1932-1935).
- Los hidrocarburos beneficiaron a empresas extranjeras, políticos y grupos de transportistas y agroindustriales.
- Para nuestras comunidades, en el monte solo quedan daños. (1938-2006). Son setenta años de historia tenebrosa.

Después de la acción indígena

- Los indígenas ingresaron a la vida política y civil de Bolivia (1990).
- Se enfrentaron con las petroleras, reclamaron sus derechos y junto al pueblo exigieron la “recuperación de los recursos naturales” (1997-2005).
- Demandaron la modificación de la Ley de Hidrocarburos y una participación

directa de los recursos económicos.

- Por primera vez se firmaron contratos entre el Estado y las petroleras, aplicando la Constitución Política del Estado y las leyes (2006).

Los derechos colectivos de los pueblos indígenas

Los derechos humanos están formados por dos grandes grupos:

- 1 *Derechos humanos individuales*: por ejemplo, el derecho a nacer, a tener nombre y apellido, a tener familia, a trabajar y ganar un salario, a estudiar, etc.
- 2 *Derechos humanos de los pueblos*: o también llamados “*derechos colectivos*” porque los “sujetos beneficiados” son dos o más personas. Los pueblos indígenas tienen derechos colectivos al territorio, a su identidad, a elegir sus autoridades y a aplicar sus propias normas; además, derecho a decidir su propio desarrollo o cómo quieren vivir; por lo tanto, el derecho a coexistir con la naturaleza sin causarle daño (respeto al iya –o dueño–) y a exigir los beneficios cuando otros extraigan la riqueza.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas

(En Bolivia, desde 1991, el Convenio 169 es la Ley 1257)

En 1990 con la “*Marcha por la Dignidad y el Territorio*”, se produce la reaparición del movimiento indígena, cuya acción busca la refundación de Bolivia. Por eso, se dice que en 1990 comienza el proceso constituyente, el cual debe concluir con un nuevo Estado plurinacional, democrático-popular y solidario.

Aún sin conocer el texto del Convenio 169 de la OIT, aprobado en 1989, los indígenas ejercieron sus derechos colectivos y reclamaron territorio, dignidad y participación.

Tomás Ticuasú, líder de la marcha en 1990, dijo al llegar a la ciudad de La Paz: “*He venido al Palacio de Gobierno para hablar con el Presidente, de Jefe a Jefe*”.

Los derechos de los pueblos indígenas no son un regalo

Cuando habló Ticuasú, se prendió el fuego de la conciencia que cambiará la historia: “*los indígenas para seguir existiendo ya no deben ser ‘civilizados’, ni tampoco asimilados a la sociedad moderna*”.

Meses antes, los “no indígenas” –quienes han fijado las reglas de la convivencia mun-

dial– habían aceptado que los indígenas deben ser tratados con respeto, y firmaron el Convenio 169 de la OIT en Ginebra, Suiza, el 7 de junio de 1989.

1996: las petroleras ingresan a territorio Guaraní del Itika Guasu

Se iniciaron las actividades de prospección sísmica en las tierras comunitarias de origen Itika Guasu, en la zona dos y tres, pasando por alto la realización de la consulta previa e informada, como lo establece el Convenio 169 de la OIT. Antes, la empresa Maxus no compensó a las comunidades por los daños ambientales, económicos, sociales y culturales que supusieron la presencia de las petroleras en el territorio.

En este contexto, la estrategia de las comunidades fue:

- Formalizar una demanda al Estado para el reconocimiento legal de nuestro territorio ancestral, en una superficie de trescientas mil hectáreas.
- Con el empuje popular, en 1994, se reformó la Constitución Política del Estado, la cual reconoce los territorios Indígenas. Luego, en septiembre de 1996, se aprobó la Ley INRA y se aceptó la demanda territorial de la APG del Itika Guasu.

1998-2003: Yanderu tumpa-Ñandereko (padre protector-nuestra forma de ser)

La empresa Maxus, subsidiaria de Repsol, aumentó sus actividades. Se construyó un puente vehicular sobre el Río Pilcomayo y una pista de aterrizaje estable, y se inició la perforación de cinco pozos en el Campo Margarita (MX-1, MX-2, etc.).

Violaciones a los derechos indígenas

- No se realizó ningún proceso de consulta y se incumplió el Convenio 169 de la OIT y la Ley 1257.
- La Licencia Ambiental a favor de Maxus (cuya razón social actual es Repsol) se basó en un estudio de evaluación de impacto ambiental defectuoso, que ignoró la dimensión e importancia del pueblo Guaraní en el área de actividad petrolera.
- Hubo una ausencia total del Estado boliviano en la protección de los derechos de los pueblos indígenas y en la fiscalización a las petroleras.

El gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada dio paso a una segunda época de privatización y reinado de las petroleras

Estrategia de la Organización

- Búsqueda y acopio de información técnica en los Ministerios del ramo.
- Solicitud de EEIA y de proyectos del Campo Margarita.
- Socialización de la información a nivel de las bases.
- Análisis del EEIA, sobre todo en impactos sociales y culturales.
- Reuniones con la empresa.
- Acciones de hecho.
- Primeros acuerdos.

Resultados de la primera etapa

Se conformó una comisión con las autoridades originarias de Itika Guasu con el fin de deshilvanar la información técnica de estos procedimientos, y así poder socializar en las comunidades el verdadero significado de tener a las empresas petroleras en la región. Además, se analizó la evaluación del estudio de impacto ambiental, EEIA, poniendo énfasis en los impactos culturales y sociales. Se llevaron a cabo más de cincuenta reuniones, entre asambleas comunales y reuniones con la empresa (entre 1998 y 2003), en las cuales ésta aseguró que no compensaría a las comunidades, porque el negocio no garantizaba una explotación rentable, tratando así de callar a las autori-

dades indígenas y continuar la construcción de las planchadas y de un pozo más.

Fue así como la Asamblea del Pueblo Guaraní empezó a tomar fuerza. El 1 de mayo de 2003 bloqueó el puente que permitía el acceso a los pozos, exigiendo un diálogo que reconociera, de una vez por todas, los efectos culturales y sociales causados por la actividad petrolera en la zona, y reclamando las remediaciones necesarias. Como estrategia, la Asamblea del Pueblo Guaraní no usó el reloj para determinar los tiempos del diálogo, ya que los empresarios querían resolver el conflicto en apenas dos horas. Sin embargo, el pueblo Guaraní no aceptó, pues las cosas aquí se resuelven por consenso. Democracia en el pueblo Guaraní no es el cincuenta más uno; sólo puede haber consenso con el 99.9% de la aprobación de la comunidad.

Luego de esta reunión, la empresa firmó un acuerdo en el que aceptaba otorgar una cuota de compensación para remediar de alguna manera los daños ocasionados. Ese año, el pueblo Guaraní inició algunos acuerdos, y aún a pesar de esto, nos sentíamos desprotegidos, pues no había una ley que garantizara que el Pueblo Guaraní pudiera estar contento y sentirse bien después de haber negociado. La empresa siguió cometiendo errores; entonces, el Pueblo Guaraní trazó una estrategia de incidencia para trabajarla en diferentes niveles. Si bien había ad-

quirido fuerza a nivel local, faltaba encontrar alianzas estratégicas a nivel departamental, nacional e internacional. Por esta razón, el Pueblo Guaraní, en primera instancia, para obtener información independiente, creó un equipo de monitoreo propio, que, aunque funcionó con fondos de la REPSOL, estuvo administrado por la Asamblea del Pueblo Guaraní en forma independiente.

2004-2005: continúan las negociaciones

En 2004 continuó el monitoreo indígena a las actividades de las empresas; asimismo, se continuaron estableciendo acuerdos en el seno de la APG y elaborando informes con denuncias, que nadie respondió (a pesar de la denuncia ante el Ministerio de Desarrollo Sostenible y de un informe sobre el Campo Margarita evaluado por el Gobierno).

A partir de estos incumplimientos se emprendieron esfuerzos para establecer alianzas con organizaciones a nivel departamental, nacional e internacional. Además, se iniciaron campañas de denuncia a nivel nacional, a través de las organizaciones matrices, de la Asamblea del Pueblo Guaraní de Bolivia y de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano.

2006: de la resistencia a la acción

Denuncia pública en España; presión desde la sociedad civil española; vigilia y movilización en los pozos petroleros del campo Margarita y en las oficinas de la Repsol en Santa Cruz; establecimiento de plazos para que la empresa Repsol inicie diálogo con la APG-IG; presión a las autoridades locales y nacionales, exigiendo se cumpla la Ley 3058, Convenio 169 de la OIT y se respeten los derechos indígenas.

Se dan los últimos toques al reglamento de consulta.

Participación en las actividades de auditoría del campo gasífero Margarita, según lo dispuesto en el Decreto de Nacionalización.

2006: se reconocen derechos

Acciones

- Visita al Presidente de la República, Evo Morales, en el Palacio de Gobierno (febrero de 2006).
- Intensas gestiones y medidas de presión para exigir una inspección y un monitoreo.
- Movilización y presión para exigir que Repsol responda a la Demanda de Compensación por impactos ambientales y socioculturales.

Logros

- Compromiso de apoyo. El Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) visitó el campo Margarita
- Se realizó la inspección.
- Inicio de varias reuniones entre Repsol y APG-IG con mediación del Gobierno.
- En diciembre, se firmó un acuerdo base para el “financiamiento parcial del Plan de Desarrollo Guaraní del Itika Guasu”.

2007: se reconocen derechos

Acciones

Debido a la falta de “ratificación” –por parte del Congreso– de los contratos entre el Estado y las petroleras, se produjo una pausa que fue aprovechada para impulsar los reglamentos de consulta y monitoreo; toda vez que el Derecho al Territorio lo respalda la CPE y la Ley INRA.

La APG-IG elaboró propuestas de “convenio” y analizó las contrapropuestas de la empresa Repsol.

Logros

- Se consiguió la promulgación de los Reglamentos de Consulta¹ y de Monitoreo a las actividades petroleras en TCO's.
- Se ratificaron los compromisos firmados en 2006 y se aclararon conceptos.
- Se estableció un calendario de negociaciones.

Resumen de los impactos en la TCO del Itika Guasu y en la vida de los Guaraníes

Después de más de diez años (1996-2007) de actividades de las empresas petroleras titulares (Repsol y asociadas) y de las empresas subcontratistas, en el territorio Guaraní del Itika Guasu, hay cosas que nunca volverán a ser como antes.

Hay vidas que se perdieron y otras que se desviaron de su camino natural.

Impactos socioculturales

- Ruptura del sistema de reciprocidad positiva (ñande reko).

- Diferencias sociales y económicas entre familias y comunidades.
- Encarecimiento del costo de vida.
- Falsas expectativas de compensación.
- Empleos temporales con bajo salario.
- Afectación de lugares sagrados.
- Degradación del ecosistema, lo cual imposibilita actividades tradicionales (caza, pesca, recolección).
- Inseguridad ciudadana.
- Abuso sexual y prostitución.

Impactos políticos

- División interna de familias, comunidades y la organización central.
- Negociaciones directas entre dirigentes y la empresa petrolera.
- Corrupción de líderes.
- Incumplimiento de convenios y compromisos

Rubén Cuba Patzi es especialista en Desarrollo Local; asesor organizativo y político de la Asamblea del Pueblo Guaraní del Itika Guasu, en la provincia O'Connor del Departamento de Tarija - Bolivia.

1 Como la Repsol trabaja en la TCO desde 1998, no se puede proponer una consulta sobre actividades pasadas; sin embargo, sirve para tener más palabras y defender el Derecho.